



ACUERDO ADOPTADO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS-PLAZA DE TÉCNICO ASESOR- ASESORÍA JURÍDICA-SUBGRUPO A1 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (convocado por Resolución Rectoral de 25 de abril de 2023, BOE 2 de mayo de 2023)

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en su sesión celebrada con fecha de 21 de julio de 2023, se convoca a los aspirantes admitidos al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Letrados- plaza de Técnico Asesor- Asesoría Jurídica-Subgrupo A1 de la Universidad de Burgos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el **día 19 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, en la Sala 2, Segunda Planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos, Pza. de la Infanta D^a. Elena, s/n, 09001 Burgos.**

Los aspirantes tendrán que acreditar su identidad con la presentación de su D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

En aplicación de lo dispuesto en la base 12.2 de la Convocatoria aprobada por Resolución Rectoral de 25 de abril de 2023, el presente Acuerdo se publicará en el Tablón Electrónico Oficial (TEOUBU) y en la página web de la Universidad de Burgos: <http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-de-empleo>.

En Burgos, a 26 de julio de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Julio Pérez Gil

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	26-07-2023 11:55:04
SELLO DE UNIVERSIDAD	26-07-2023 13:13:15

